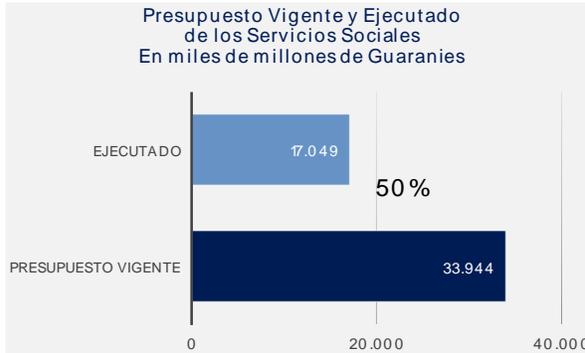




INFORME DE GASTO SOCIAL AL MES DE JULIO/2023

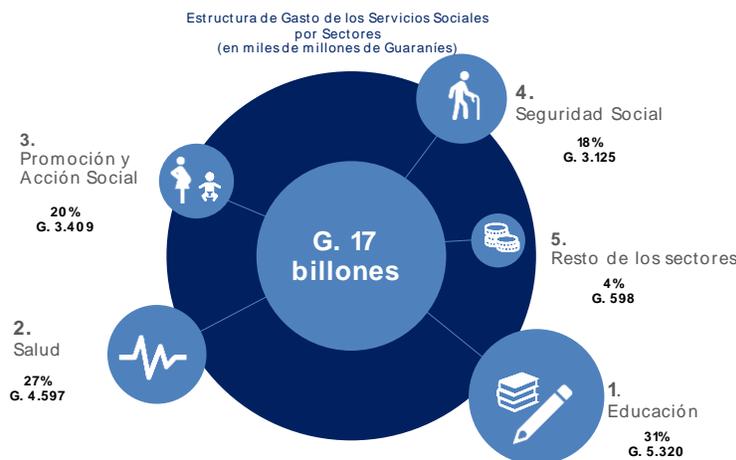
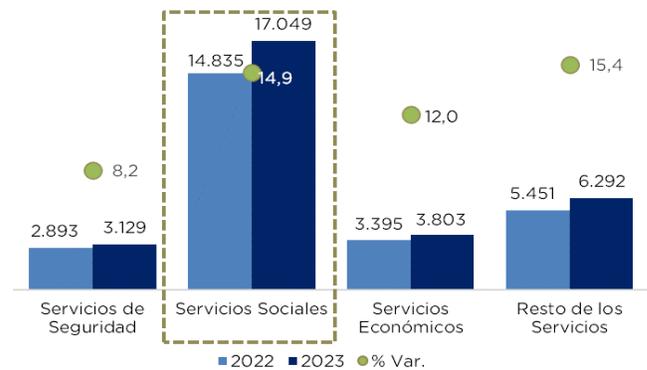


La ejecución de los Servicios Sociales, al término del mes de julio/2023, fue de G. 17 billones, que representa el 50% del Presupuesto Vigente correspondiente a la función de Servicios Sociales desde la Administración Central.

El monto ejecutado de los Servicios Sociales, muestra una variación del 14,9% con respecto al mismo periodo del 2022, es decir, un aumento aproximado de G. 2,2 billones que se atribuye principalmente al incremento en la ejecución de los sectores de salud, y seguridad social.

Así mismo, los demás servicios de la clasificación funcional también presentan aumentos con respecto a lo ejecutado en el 2022.

Variación inter. de la ejecución por Finalidades
Administración Central
En miles de millones de Guaranies



La estructura del gasto social se compuso principalmente en un 31% por recursos para el sector de Educación, en un 27% para Salud, mientras que Promoción y Acción Social, así como, Seguridad Social, participan en un 20% y 18%, respectivamente.

El resto de los sectores participan en un 4% respecto al total de los recursos destinados a Servicios Sociales.



Los principales desembolsos en el sector de educación, se concentraron en un 52% en Educación Elemental, que incluye principalmente servicios educativos de nivel inicial, primer y segundo ciclo de la EEB.

Educación	Salud	Promoción y Acción Social
52% Educación Elemental 17% Educación Media y Técnica	37% Atención Médica	61% Servicios de Acción Social

En salud, el 37% fue destinado a Atención Médica, que incluye principalmente servicios hospitalarios en las regiones sanitarias para la reducción de la morbimortalidad, atención primaria de la salud, atención a enfermedades especiales, entre otros.

En lo que respecta a Promoción y Acción Social, el 61% fue para servicios de acción social, consistente principalmente en el pago de la pensión alimentaria para Adultos Mayores, Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad a familias de Tekoporã, entre otros.



Por otro lado, la prioridad fiscal de los Servicios Sociales desde la Administración Central, al término del séptimo mes del año 2023, fue del 56%, asimismo, en los últimos cinco años, la ejecución del Gasto Social, se mantuvo en promedio en igual porcentaje.

---o0o---